



Convocatoria de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 3 vacantes de Celador, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Propuesta de nombramiento complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria de ingreso, mediante concurso-oposición, de un máximo de 3 vacantes de Celador, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobada por Resolución 2636E/2022, de 9 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 230, de 21 de noviembre de 2022, el tribunal calificador de la referida convocatoria ha presentado el nombre de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento en favor de quienes, tras la elección, les haya correspondido plaza.

Tras la propuesta de nombramiento, don Luis Alberto Iriarte Obanos, aspirante del turno libre, ha renunciado a la plaza adjudicada.

En consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se procede a cubrir la plaza con el aspirante incluido inmediatamente a continuación en la relación de aprobados del turno libre y que ha formulado elección de plaza y reúne los requisitos para ello.

Por todo ello, procede:

1. Completar la propuesta de nombramiento del puesto de trabajo de Celador/a, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de:

Turno Libre

SARASA ERICE, VIRGINIA

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la convocatoria, las personas propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la página web de la convocatoria, la documentación exigida en la citada base.
3. Publicar todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 7 de mayo de 2024

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.
Ignacio Iriarte Aristu